

“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

INFORME SOBRE DOCUMENTACION PRESENTADA EN SOBRE A DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE URGENCIA CONANI-MAE-PEUR-2018-0004, PARA LA “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA SER UTILIZADOS POR LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ALBERGADOS EN LOS HOGARES DE PASO DE LA INSTITUCION”

NOMBRE OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE / DOCUMENTOS A SUBSANAR
IDEMESA, SRL	<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financieros del año 2017
ARGOS FARMACEUTICA, SRL	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple *<i>Favor ver nota relativa a los permisos y registros sanitarios para la utilización y venta de medicamentos</i>
FARMACIA SANTA MARIA, SRL	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de Proveedores del Estado (existe una constancia de inscripción en el expediente) • Últimas dos asambleas generales ordinarias anuales y sus respectivas nóminas (en el expediente figuran asambleas extraordinarias) • Registro sanitario de los productos • Certificación de los productos registrados emitida por la Dirección General de Drogas y Farmacias. • Certificado de Drogas controladas.
QUALIPHARMA, SRL	<ul style="list-style-type: none"> • Últimas dos asambleas generales ordinarias anuales y

Handwritten signature

	<p>sus respectivas nóminas (en el expediente figuran asambleas extraordinarias)</p> <ul style="list-style-type: none">• Legalizar ante la procuraduría la Declaración Jurada de Ofertante• Estados Financieros años 2016 y 2017 (figuran 2014 y 2015)• Registro Sanitario• Certificación de los productos registrados emitida por la Dirección General de Drogas y Farmacias.• Certificado de Drogas Controladas.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota:

Los documentos de índole financiero deben ser verificados por el departamento correspondiente, así como los rubros en el Registro de Proveedores del Estado.

Igualmente, los documentos relativos al: Registro sanitario de cada producto, la certificación de los productos registrados por ante la Dirección General de Drogas y Farmacias y el certificado de drogas controladas en los casos que proceda deben ser revisados por el Departamento de Salud.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del dos mil dieciocho (2018).


Aly Q. Peña,
Enc. Dpto. Legal





“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

Santo Domingo, D.N.
24 de Abril 2018

PARA : **Licda. Janise Fabián**
Enc. Sección de Compras

Via : **Licda. Beatriz Santana**
Directora Administrativa y Financiera

Asunto : Remisión de Evaluación de las ofertas.

Muy cortésmente, tengo a bien remitirle la evaluación financiera de los oferentes Participante en Items desiertos en el proceso CONANI-MAE-PEUR-2018-0002.

Sin otro particular,

Muy Atentamente,

Licdo. Marcelino Ramirez
Enc. Depto. Financiero.
MR/mp.





"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

Santo Domingo, D.N.
24 de Abril 2018

Índice Financiero de las diferentes Empresas que ofertaron en Items desiertos del proceso CONANI-MAE-PEUR-2018-0002.

IDEMESA, SRL.

- Índice de solvencia $(5,392,111.00 / 401,569.00) = 13.43$
- Prueba Acida $(5,392,111.00 - 2,943,491.00 / 401,569.00) = 6.10$
- Endeudamiento $401,569.00 / 2,413,267.00 = 0.17$

QUALIPHARMA SRL.

- Índice de solvencia $(3,466,207.44 / 0.00) = 0.00$
- Prueba Acida $(3,466,207.44 - 0.00) / 0.00 = 0.00$
- Endeudamiento $(0.00 / 3,466,207.44) = 0.00$

ARGOS FARMACEUTICA, SRL.

- Índice de solvencia $(163,589,517.98 / 104,397,491.10) = 1.57$
- Prueba Acida $(163,589,517.98 - 19,936,517.68) / 104,397,491.10 = 1.38$
- Endeudamiento $(104,397,491.10 / 163,945,117.80) = 0.64$

FARMACIA SANTA MARIA SRL.

- Índice de solvencia $(35,441,840.08 / 48,717,802.50) = 0.73$
- Prueba Acida $(35,441,840.08 - 20,265,261.68 / 48,717,802.50) = 0.31$
- Endeudamiento $48,717,802.50 / 54,151,468.43 = 0.90$



“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

A : Lic. Marcelino Ramirez
Encargado Dpto. Finanzas

Asunto : Solicitud de Evaluación de las Ofertas Técnicas del Proceso
CONANI-MAE-PEUR-2018-00004

Fecha : 24 de abril del 2018

Cortésmente, les remitimos los documentos emitidos por los oferentes participantes en el proceso de Urgencia **CONANI-MAE-PEUR-2018-0004**, para la **“Adquisición de medicamentos para ser utilizados por los niños, niñas y adolescentes albergados en los Hogares de Paso de la institución, ítems desiertos proceso CONANI-MAE-PEUR-2018-0002”**, para evaluación de las ofertas técnicas que se detallan a continuación:

- IDEMESA, SRL
- ARGOS FARMACEUTICA, SRL.
- FARMACIA SANTA MARIA, SRL.
- QUALIPHARMA, SRL.

Se despide,


Lic. Janise Fabián
Enc. Depto. Compras y Contrataciones
JF/ma.

